

## **Resolución N° 41/2014**

**Bs. As., 12/2/2014**

VISTO el Expediente CUDAP: EXP-TNC: 0000392/2013 del Registro del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo descentralizado de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION y las Decisiones Administrativas Nros. 506 de fecha 2 de diciembre de 2009 y 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente mencionado, el titular del TEATRO NACIONAL CERVANTES ha remitido la información requerida en el artículo 1°, apartado I, del Anexo de la Decisión Administrativa N° 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012.

Que en base a dicha información y a lo establecido en los artículos 1° y 6° de la Decisión Administrativa N° 1126/12, procede asignar los cargos vacantes y financiados del citado organismo autorizados para su cobertura mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS de la SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA de la SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS ha tomado la intervención correspondiente.

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el tercer párrafo del artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126/12, el artículo 2° del Anexo I del Decreto N° 1421 de fecha 8 de agosto de 2002 y el Decreto N° 357 de fecha 21 de febrero de 2002 y sus modificatorios.

Por ello,

LA SECRETARIA DE GABINETE Y COORDINACION ADMINISTRATIVA

DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

RESUELVE:

ARTICULO 1° — Asígnanse los cargos vacantes y financiados del TEATRO NACIONAL CERVANTES organismo descentralizado de la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION, autorizados para su cobertura por el artículo 1° de la Decisión Administrativa N° 1126 de fecha 8 de noviembre de 2012, mediante el Régimen de Selección establecido por el Título IV del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, conforme al detalle consignado en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Dra. FABIANA SAMBANCA, Secretaria de Gabinete y Coordinación Administrativa, Jefatura de Gabinete de Ministros.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

TEATRO NACIONAL CERVANTES

ANEXO AL ACTA DEL COMITÉ PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS DOTACIONES DEL PERSONAL

Decisión Administrativa N° 1126/2012

Denominación del Puesto de Trabajo	AGRUPAMIENTO	NIVEL ESCALAFONARIO	TOTAL
Responsable Especialista en Gestión Contable	General	B	1
Responsable Especialista en Liquidaciones, Pagos y Rendiciones	General	B	1
Técnico Superior en Puesta en Escena Música y Danza	General	B	1
Técnico Superior en Puesta Escena Música y Danza	General	B	1
Asistente Técnico Contable	General	C	1
Asistente Técnico en Control de Gestión	General	C	1
Asistente Técnico en Gestión Contable	General	C	1
Responsable Administrativo	General	C	2
Responsable de Producción de Giras	General	C	1
Responsable de Accesos de Sala Teatral	General	C	1
Responsable de Asistentes de Dirección Teatral	General	C	1
Responsable de Coproducciones	General	C	1
Responsable de Gestión de Personal	General	C	1
Responsable de Producción en Salas	General	C	1
Responsable en Liquidación de Sueldos	General	C	1
Responsable en Visitas Guiadas y Contingentes	General	C	1
Responsable Patrimonio y Suministros	General	C	1
Responsable Técnico en Producción	General	C	1
Secretaria de Dirección	General	C	1
Técnico en Planificación, Procedimientos y Servicios	General	C	1
Técnico Especialista en Laboratorio y Electrotecnia	General	C	1
Técnico Especialista en Dispositivos y Movimiento Escénico	General	C	1
Técnico Especialista en Maquinaria y Tramoya	General	C	1

Denominación del Puesto de Trabajo	AGRUPAMIENTO	NIVEL ESCALAFONARIO	TOTAL
Técnico Especialista en Realización Audiovisual	General	C	2
Técnico Especialista en Sonidos y Acústica Teatral	General	C	1
Técnico Especialista en Vestuario e Indumentaria Teatral	General	C	1
Acomodador de Sala Teatral	General	D	8
Albañil	General	D	1
Asistente Administrativo	General	D	24
Asistente de Camarines	General	D	3
Asistente de Dirección Teatral	General	D	1
Asistente de Extensión Cultural	General	D	4
Asistente de Mantenimiento	General	D	11
Asistente de Mayordomía	General	D	1
Asistente de Prensa	General	D	2
Asistente en Control de Acceso de Personal	General	D	1
Asistente de Sistemas	General	D	1
Bombero	General	D	1
Carpintero de Mantenimiento	General	D	1
Electricista de Tablero General	General	D	1
Herrero	General	D	1
Operador de Sala de Máquinas	General	D	1
Productor Teatral	General	D	4
Productor Teatral en Giras	General	D	2
Secretaria de Unidad Organizativa	General	D	4
Técnico Asistente en Indumentaria Teatral	General	D	1
Técnico Asistente en Producción Teatral	General	D	1
Técnico Asistente en Vestuario Teatral	General	D	6
Técnico de Maniobra en Utilería y Servicio Escénico	General	D	3
Técnico de Maniobra Escénica Teatral	General	D	4
Técnico de Maniobra Maquinista - Tramoyista	General	D	8
Técnico Operador en Dispositivos y Movimiento Escénico	General	D	3

Denominación del Puesto de Trabajo	AGRUPAMIENTO	NIVEL ESCALAFONARIO	TOTAL
Técnico Operador en Iluminación	General	D	7
Técnico Operador en Sonido y Acústica Teatral	General	D	3
Técnico Realizador de Maquillaje y Peluquería Teatral	General	D	8
Técnico Realizador de Utilería Teatral	General	D	5
Técnico Realizador en Herrería Artística	General	D	2
Técnico Realizador en Pintura y Escultura Teatral	General	D	7
Técnico Realizador en Vestuario Teatral	General	D	5
Técnico Realizador Maquinista Teatral	General	D	9
Técnico Realizador y Editor de Audiovisuales	General	D	5
Auxiliar de Maestranza	General	E	2
Secretaria de Dirección	General	C	1
Profesional Experto en Gestión Administrativa	Profesional	A	1
Profesional Experto en Producción Teatral	Profesional	A	1
Profesional Experto en Técnica Teatral	Profesional	A	1
Profesional Especializado en Auditoría Contable	Profesional	B	1
Profesional Especializado en Auditoría Jurídica	Profesional	B	1
Profesional Especializado en Gestión Cultural	Profesional	B	2
Profesional Especializado en Gestión de contratos de servicios teatrales	Profesional	B	1
Profesional Especializado en Gestión de Personal	Profesional	B	1
Profesional Especializado en Patrimonio y Suministros	Profesional	B	1
Profesional Analista de Sistemas	Profesional	C	1
Profesional de Prensa Artística	Profesional	C	1
Profesional en Gestión de Compras	Profesional	C	1
Profesional en Gestión de Seguros para la actividad teatral	Profesional	C	1
Profesional Responsable de Prensa y Difusión de Planes Federales	Profesional	C	1
TOTAL CARGOS = 195			